

Ambato, 27 de Febrero del 2015

Ingeniera

IVONNE KARINA DÁVALOS CORDOVILLA

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Socios de la compañía **INMODAVALOS CÍA. LTDA.**, legalmente reunida el veinte y siete de febrero del año dos mil quince, resolvió, por unanimidad, designarle **GERENTE GENERAL** de la referida compañía, por el período estatutario de tres años. En tal virtud, a más de las facultades señaladas en la ley y el Estatuto, le corresponde ejercer, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto de la compañía **INMODAVALOS CÍA. LTDA.**, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaría Cuarta del Cantón Ambato, el veinte de noviembre del año dos mil ocho, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número ochocientos veinticinco (825), el diez de diciembre del dos mil ocho.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

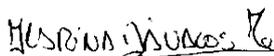
Atentamente,



FAUSTO GERMÁN DÁVALOS GAIBOR

PRESIDENTE

Yo, **IVONNE KARINA DÁVALOS CORDOVILLA**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **INMODAVALOS CÍA. LTDA.**, Ambato 27 de febrero del 2015.



IVONNE KARINA DÁVALOS CORDOVILLA

GERENTE GENERAL

C.C. 180243613-7



NOMBRES: IVONNE KARINA DÁVALOS CORDOVILLA
NÚMERO DE CEDULA: 180243613-7
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: OLMEDO 15-257 Y AV. MIRAFLORES



TRÁMITE NÚMERO: 7076

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	5060
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	530
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

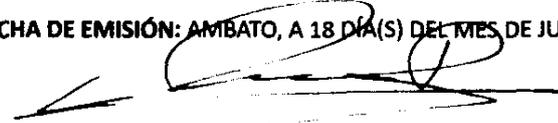
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMODAVALOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DAVALOS CORDOVILLA IVON KARINA
IDENTIFICACIÓN	1802436137
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	TRES AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


DR. FAUSTO HERNÁN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO